



16BB296C-319A-46E9-9A06-0D1510673B49

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar que el/la Titular señor/a **MANUEL JAVIER CAMPOS SOLOGUREN**, con DNI N° **09641161**, **ALCALDE** de la entidad: **2153 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO**, ha efectuado la remisión virtual a través del Aplicativo Informático de la Contraloría General de la República del **Informe Rendición De Cuentas De Titulares por periodo anual** de la gestión ejercida en **2021**.

Viernes, 29 de Abril de 2022

**Subgerencia de Prevención e Integridad**  
**Contraloría General de la República**

### Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.
- La presente constancia se emite en el marco de la ejecución de la etapa denominada: "Elaboración, aprobación y publicación del Informe de Rendición de Cuentas" del Proceso de Rendición de Cuentas.

# INFORME

## "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO



CHAACLACAYO - LIMA – LIMA

Abril 2022



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

### I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO

- 1.1 Información general del titular del pliego
- 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
- 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
- 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
- 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
- 1.6 Recomendaciones de mejora

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA

SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

### VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS



I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	2153		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	CAMPOS SOLOGUREN MANUEL JAVIER		
Cargo del titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	09641161		
Teléfonos:	014971033		
Correo electrónico	MCAMPOS@MUNICHACLACAYO.GOB.PE		
Tipo de Informe	POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	RESOLUCIÓN N° 3591-2018-JNE
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2021	Nro. documento de cese de corresponder	
Fecha de presentación (*):			

(\*): El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no) <sup>10</sup>
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO					SI

Comentarios

La Municipalidad Distrital de Chaclacayo es el Órgano de Gobierno Local que tiene Personería Jurídica de derecho público y sus facultades y competencias se encuentran establecidas en la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades y las demás normas legales correspondientes.

Es una entidad con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. Regula sus actividades y funcionamiento administrativo de acuerdo a lo dispuesto para el Sector Público Nacional, en lo que no vulnere su autonomía. Ejerce su jurisdicción en el Distrito de Chaclacayo.

Asimismo, es promotor del desarrollo local, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos, fomenta el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico de su jurisdicción, ejerciendo funciones y atribuciones que le señalan la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades.

### 1.3 Misión, visión, valores y organigrama

#### a. Misión

"BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN MODERNA Y EFICIENTE, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO"

#### b. Visión

"CHACLACAYO, CIUDAD ORDENADA, SEGURA, ECOLÓGICA Y TURÍSTICA CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE"

#### c. Valores

-Responsabilidad: En Chaclacayo los parámetros y normas se cumplen, actuando con la firme disposición de asumir las consecuencias de las propias decisiones y respondiendo a ellas.

-Honestidad: Desempeñar nuestras funciones honestamente en un clima de rectitud, esmero y confianza.

-Compromiso: Autoridades y colaboradores comprometidos en servir y dar lo mejor con una superación constante.

-Ética: En cada decisión que tomemos, estará inmiscuida siempre la ética como uno de nuestros cimientos de conducta moral.

-Respeto: Predominar el buen trato y reconocimiento con los trabajadores, ciudadanos, proveedores y gobierno; con el medio ambiente y demás entorno social.

-Transparencia: Proceder con veracidad e información abierta y oportuna.

#### d. Organigrama

APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 423-MDCH, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) Y EL ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO.





- Actualización de la base de datos de la Gerencia de Desarrollo Económica y de la Subgerencia de Licencias y Autorizaciones.
- Realización de actividades de mantenimiento en los paneles de señalización del Monumento arqueológico Alfonso Cobián.

#### DESARROLLO URBANO E INVERSIONES:

- 06 Proyectos de inversión liquidados.
- 03 Estudios IOARR elaborados.
- 04 Estudios IOARR liquidados.
- 12 Adquisiciones mediante Estudios IOARR.
- 05 Ejecución de intervención inmediata (Limpieza y mantenimiento) relacionadas a TRABAJA PERÚ.
- 01 Camioneta adquirida para la Compañía de Bomberos N° 115 de Chacacayo, en el marco del Presupuesto Participativo.
- 03 Licencias de Edificaciones emitidas en todas sus modalidades.
- 03 Recidos de cambio de zonificación.
- 03 Autorizaciones de obra menor.
- 96 Certificaciones de Parámetros emitidos.
- 32 Constancias de posesión.
- 19 Certificados de compatibilidad de uso.



#### DESARROLLO AMBIENTAL:

- 152,32 Toneladas de Residuos Sólidos Inorgánicos Municipales Valorizados.
- 56,3 Toneladas de Residuos Sólidos Orgánicos Municipales Valorizados.
- 4,367 Toneladas de Residuos Sólidos dispuestos adecuadamente en los Rellenos Sanitarios.
- 19 Parques y Áreas Verdes del Distrito rehabilitados.
- 27,600 Especies producidos en el VIVERO MUNICIPAL, entre flores, herbáceas principales y en menos proporción especies arbustivas.
- 66,088,320 Mt de Mantenimiento de las áreas verdes, habilitación y rehabilitación de parques y jardines.
- 1,850 Árboles podados y retirados en el distrito.
- Se cumplió la Meta 3 "Implementación de un Sistema Integrado de manejo de Residuos Sólidos Municipales" en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del 2021.
- Mantenimiento de Bombas de los Pozos, Redes de Agua, Sistema de Válvulas, Redes de Alcantarillado.
- Limpieza y desinfección del Reservorio ubicado en Los Cóndores.
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Cloración y Recarga de los Balones de Gas Cloro de las Bombas de Agua.

#### SEGURIDAD CIUDADANA:

- Se cumplió la Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la Mejora de la Seguridad Ciudadana", en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del 2021.
- 08 Cámaras de vigilancia recuperados.
- 02 Espacios públicos recuperados.
- 04 Consultas públicas sobre seguridad ciudadana realizadas por cada trimestre.
- 900 Acciones de Patrullajes Integrados.
- 04 Campañas de sensibilización presencial sobre violencia familiar.
- 06 Sesiones del CODISEC.

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

- Durante el ejercicio 2021 se obtuvo ingresos por el monto de S/ 10, 614 368.06 Soles, incrementándose en S/1,604,364.06 Soles con respecto a los ingresos registrados en el año 2020, representando un incremento de 17.81 %.
- Se cumplió la Meta 2 "Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial" del Programa de Incentivos 2021.
- 06 Ordenanzas aprobadas relacionadas a beneficios de Regularización y Pronto Pago, Amnistía tributarias y no tributarias, descuentos en arbitrios municipales, prórroga de los arbitrios de limpieza pública, entre otros.
- 127 Fiscalizaciones a los predios del Distrito de Chaclacayo.
- 108 Resoluciones de determinación de Impuesto Predial.
- Resoluciones de Determinación de Arbitrios Municipales.
- Convenios Firmados con diferentes Instituciones Públicas y Privadas.
- Elaboración de Reportes de Seguimiento e Informes de Evaluación relacionados al Plan de Desarrollo Local Concertado-PDLC, Plan Estratégico Institucional ¿ PEI y Plan Operativo Institucional ¿ POI del periodo 2021, publicados en el Portal de Transparencia Estándar, de acuerdo a lo establecido por CEPLAN.
- Se cumplió con el Registro del Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA vigente en el Sistema Único de Trámite ¿ SUT, de acuerdo a lo establecido por la PCM.
- Se cumplió con la presentación de los 05 Entregables en el marco de la implementación del Sistema de Control Interno ¿ SCI, establecidos por la Contraloría General de la República- CGR.
- Se realizó la compra de Bienes y Equipos de Protección Personal EPP para los trabajadores de la Municipalidad.
- Implementación del servicio L2L, servicio que brinda la interconexión entre las sedes Biblioteca, Maestranza, Estadio Tahuantinsuyo y Palacio Municipal, cuya función principal es brindar un solo canal para el enlace Centralizado que requiere la Municipalidad.

## DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL:

- 1,010 Casos atendidos en DEMUNA.
- Más de 60 Adultos mayores atendidos en el Centro Integral del Adulto Mayor-CIAM.
- 246 Personas con Discapacidad inscritas.
- 16 Personas con Discapacidad beneficiarias del Programa CONTIGO.
- 543 Hogares empadronados en el año 2021 a través de la Unidad Local de Empadronamiento.
- 169 Personas beneficiarias del Programa Pensión 65.
- 337 Carnets emitidos.
- 636 Atenciones en la ambulancia municipal.
- 1,905 Beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria (PCA).
- 353 Canastas distribuidas en el marco del Programa PANTBC.
- 10,488 Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche.
- Se realizó la entrega de canastas y víveres a las personas con discapacidad.
- Se cumplió la Meta 4 "Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, prevención y reducción de la anemia" en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del 2021.
- Se logró identificar y apoyar a las personas adultas mayores de alto riesgo y personas con discapacidad del distrito - RED AMACHAY.
- Realización de talleres de verano semipresenciales, como parte de las VACACIONES ÚTILES 2021.
- Desinfección de las Ollas Comunes para prevenir la propagación de la COVID ¿ 19.
- Se cumplió con la entrega de alimentos a las 13 ollas comunes del distrito como parte del Programa Nacional Qali Warma.



- Realización de campañas caninas y felinas gratuitas.
- Realización de un paseo con integrantes del CIAM, conmemorando el "Día del Adulto Mayor".
- Se organizó la "Campaña Mi Pesquería" en el paradero Ñaña, como parte del Programa Nacional "A Comer Pescado" del Ministerio de la Producción.
- Organización de la 1era Feria Gastronómica.
- Se realizó una jornada de fumigación contra el vector del dengue en varias zonas del distrito, en colaboración de la DIRIS Lima Este.
- Se realizó campañas de llenado de oxígeno.
- Implementación de las VÍAS ACTIVAS ECOTURÍSTICAS.
- Reinauguración de la Biblioteca Municipal "Antonio Raimondi", así como la entrega de materiales bibliográficos.

### 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

Desde el año 2021, ha seguido vigente el Estado de Emergencia Sanitaria y Nacional para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19 en todo el país, por lo que ello ha venido afectando directamente a las entidades de la administración pública, en especial a los gobiernos locales, toda vez que al limitar la realización de actividades económicas, estos impactan en la recaudación municipal y por ende en la ejecución de diferentes actividades al no contar con los recursos necesarios, siendo este el principal limitante para la prestación de los diferentes servicios públicos al ciudadano que permitan reducir las brechas de nuestro distrito.

### 1.6 Recomendaciones de mejora

A pesar de las limitaciones, es necesario seguir con la implementación de acciones que permitan fortalecer la prestación de servicios, tales como:

- La adopción de políticas de digitalización de documentos y cero papel para la reducción del espacio del archivo central.
- Ampliar los canales virtuales de atención al ciudadano, así como al contribuyente en materia tributaria.
- Fortalecer las diferentes medidas de cuidado de bioseguridad en la Municipalidad a efectos de reducir el nivel de contagio en la entidad.
- Fortalecer las herramientas de comunicación tecnológica, considerando la extensión del estado de emergencia nacional y sanitaria, permitiendo su uso constante en capacitaciones y reuniones, reduciendo tiempos de traslado y coordinación.
- Continuar con la mejora de la prestación de servicios públicos más allá del cumplimiento de metas del Programa de Incentivos.
- Adoptar acciones concretas que permitan reducir el nivel de morosidad distrital y aumenten los niveles de recaudación tributaria para la mejor atención de los servicios públicos.
- Considerar las recomendaciones de auditoría, Contraloría General de la República, OCI y demás entidad competente, como parte del proceso de mejora continua de los procesos internos de la Municipalidad y la simplificación administrativa de nuestros procedimientos.
- Capacitar a los servidores públicos de acuerdo a las funciones que presta en la entidad, con la finalidad de fortalecer y agilizar los procesos y procedimientos internos en el marco de la mejora de los servicios públicos.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional: Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI	2018	Año Fin	2024
Año Inicio	2018	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	Ordenanza N° 394:MDCH	Fecha de resolución	29/12/2017
Informe técnico CEPLAN	No	Fecha de informe técnico	0
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	7	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	29
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	<a href="http://www.munichaclacayo.gob.pe/portals/Transparencia.html">http://www.munichaclacayo.gob.pe/portals/Transparencia.html</a>		



1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Periodo reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO DE MANERA ORDENADA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.	2021	2,333,002.00	5,830,334.00	2,333,002.00	3,613,373.42

2	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO.	2021	1,956,539.00	2,629,388.00	1,956,539.00	2,114,080.65
3	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	OEI.05	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.	2021	1,402,098.00	1,711,444.00	1,402,098.00	1,365,837.61
4	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	OEI.01	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO.	2021	511,141.00	319,676.00	511,141.00	241,815.85
5	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	OEI.06	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO.	2021	5,291,102.00	6,920,137.00	5,291,102.00	5,998,907.06
6	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO.	2021	5,111,903.00	9,322,665.00	5,111,903.00	5,792,199.81
7	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO.	2021	785,093.00	1,245,812.00	785,093.00	979,198.25

**Nota:**

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D. es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

**Reglas:**

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

**Legenda:**

A. La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

### 1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)



N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado	% de avance del indicador en el periodo reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO	OEI.01	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO.	IND.01.OEI.01	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON VULNERABILIDAD FÍSICA ANTE UN SISMO.	PORCENTAJE	2016	0.00	2021	40.00	80.00	200.00	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
2	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO	OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO.	IND.01.OEI.02	NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO.	NÚMERO	2016	0.00	2021	100.00	100.00	100.00	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
3	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO	OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO DE MANERA ORDENADA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.	IND.01.OEI.03	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES.	PORCENTAJE	2016	0.00	2021	80.00	84.17	105.21	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO



4	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACACAYO	OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO.	IND. 01.OEI.07	PORCENTAJE DE ACEPTACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE A LOS PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DIFUNDIDO S.	PORCENTAJE	2016	0.00	2021	80.00	50.00	62.50	SUBGERENCIA DE SALUD, BIENESTAR Y PROGRAMAS SOCIALES
5	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACACAYO	OEI.06	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO.	IND.01.OEI.06	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.	PORCENTAJE	2016	0.00	2021	90.00	79.31	88.12	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
6	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACACAYO	OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO.	IND.01.OEI.04	PORCENTAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS REUTILIZABLES SON DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN INFRAESTRUCTURA DE RESIDUOS SÓLIDOS.	PORCENTAJE	2016	0.00	2021	50.00	1.08	2.16	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO



7	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO	OEI.05	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.	IND.01.OEI.05	PORCENTAJE DE LA POBLACION QUE HA SIDO VICTIMA DE ALGUN ACTO DELICTIVO EN EL DISTRITO.	2016	2021	20.00	1.03	5.15	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
---	--	--------	--	---------------	--	------	------	-------	------	------	------------------------------------

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(\*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA. Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contratado.



## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Comprimiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		17,390,878.00	27,984,526.00	24,219,266.00	20,105,413.00	20,104,774.00	86.5	71.8	71.8
1	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO	2021	17,390,878.00	27,984,526.00	24,219,266.00	20,105,413.00	20,104,774.00	86.5	71.8	71.8

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota:

Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas:

La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

## 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

### 3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas	Monto devengado acumulado de las inversiones activas	Monto devengado de las inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	7	11	2,918,399.92	2,694,557.92	2,240,772.61
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	7	11	2,918,399.92	2,694,557.92	2,240,772.61

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

### 3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	11	1	0	10	0	3,102,966.01	175,919.40	2,584,813.42
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	11	1	0	10	0	3,102,966.01	175,919.40	2,584,813.42

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

## Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

### 4.1. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

#### 4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	32,182,512.45	Activo Corriente	7,240,774.25
Activo No Corriente	56,556,535.91	Activo No Corriente	10,733,905.49
		Patrimonio	70,764,368.62
Total Activo	88,739,048.36	Total Pasivo y Patrimonio	88,739,048.36

#### 4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	17,113,708.18
Costos y Gastos	-19,303,883.40
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	2,190,175.22

#### 4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	61,719,739.51
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	10,644,853.18
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-1,600,224.07
Total	70,764,368.62

#### 4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

##### A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	20,090,328.37
(-) Salidas de Efectivo	17,107,085.66
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,983,242.71

##### B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	209,071.83
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	209,071.83

##### C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00





D.	Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-5,827.70
E.	Diferencia de Cambio	0.00
F.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	3,328,697.76
G.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	3,322,870.06

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

#### 4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)



	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	1,413,106.00	1,678,964.00
Recursos Directamente Recaudados	4,855,309.00	6,129,806.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	1,770,134.00
Donaciones y Transferencias	0.00	516,109.00
Recursos Determinados	11,122,463.00	17,889,513.00
<b>Total</b>	<b>17,390,878.00</b>	<b>27,984,526.00</b>

#### 4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)



	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	1,413,106.00	1,678,964.00
Recursos Directamente Recaudados	4,855,309.00	6,129,806.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	1,770,134.00
Donaciones y Transferencias	0.00	516,109.00
Recursos Determinados	11,122,463.00	17,889,513.00
<b>Total</b>	<b>17,390,878.00</b>	<b>27,984,526.00</b>

#### 4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

##### INGRESOS

Recursos Ordinarios	1,608,100.33
Recursos Directamente Recaudados	4,256,128.36

##### GASTOS

Recursos Ordinarios	1,608,100.33
Recursos Directamente Recaudados	3,585,214.18

Acumulado	1,608,100.33
	3,585,214.18

S/

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  
 Donaciones y Transferencias  
 Recursos Determinados  
 Total

	1.302.128,13
	516.108,36
	15.598.975,22
	23.281.440,40

S/

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  
 Donaciones y Transferencias  
 Recursos Determinados  
 Total

	671.897,10
	477.467,85
	13.762.733,19
	20.105.412,65



5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
TOTAL GENERAL		3
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	3

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagars	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
TOTAL GENERAL		0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
TOTAL GENERAL		0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
TOTAL GENERAL		11
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	11

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
TOTAL GENERAL		2	2
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	1 332
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	1 332

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	0

Anexo 6 (Segun Formato adjunto por PDF)



## SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
		A	B	C		
	TOTAL GENERAL	4,854,771.00	17	16	6	5,116,888.57
1	BIEN	252,121.00	8	8	2	2,432,656.00
2	OBRA	1,814,767.00	3	3	0	1,800,969.55
3	SERVICIO	2,787,883.00	6	5	4	883,263.02

#### Leyenda

- A. Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- B. Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
- C. Solo numero total de Contratos vigentes



#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G
	TOTAL GENERAL		4,854,771.00	17	16	6	5,116,888.57

N°	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	BIEN	252,121.00	8	8	2	2,432,656.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	BIEN	252,121.00	8	8	2	2,432,656.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	OBRA	1,814,767.00	3	3	0	1,800,969.55
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	SERVICIO	2,787,883.00	6	5	4	883,263.02

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

- A. Nombre de Ejecutora individual
- B. Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C. Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D. Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E. Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
- F. Solo número total de Contratos vigentes
- G. Monto en soles contratado

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	2	1,163,855.92
2	SERVICIO	4	731,263.02

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		6	1,895,118.94
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	BIEN	2	1,163,855.92
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	SERVICIO	4	731,263.02

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	16	0	7	0	23
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	16	0	7	0	23



**7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF**

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	0	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
2	?Ha cumplido con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	0	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

N°

1 Base Normativa

\* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29751, artículo 121.

\* Decreto Supremo N° 344-2020-EF, que dispone medidas sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondientes al Año Fiscal 2020 y lo proroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

\* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

\* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

\* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

\* Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

2

**7.5. Bienes muebles por grupo y clase**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	
				D	E
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			2 062	2 062
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	AGRICOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRICOLAS Y PESQUEROS	24	24
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	31	31
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	11	11
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	1	1
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	108	108
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	HOSPITALIZACION	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	4	4
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	HOSPITALIZACION	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACION	78	78
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	INSTRUMENTO DE MEDICION	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICION	17	17



9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	1	1
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	38	38
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	33	33
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	20	20
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	21	21
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	55	55
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	OFICINA	CÓMPUTO	319	319
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	26	26
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	860	860
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	21	21
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	4	4
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	14	14
21	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	376	376

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Máquinas (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

A. Nombre de Ejecutora Presupuestal

04 Agricultura y Pecuaria

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electronica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medición,

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

89 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

04 Aeronave

08 Computo



- 22 Equipo
- 29 Ferramienta
- 36 Maquinaria Pesada
- 50 Máquina
- 64 Mobiliario
- 71 Navío o Arriatecío Naval
- 78 Producción Y Seguridad
- 82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo  
 E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

**7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	2	1

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

**7.7. Licencias de software.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software		Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
		B	C		
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	CORPORATIVO	150	150	D

Legenda  
 A Nombre de Ejecutora Presupuestal  
 B Descripción de La Licencia De Software  
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias  
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

**7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.**

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	N	Nos encontramos en la etapa de implementación durante este año, por falta de recursos tecnológicos y limitaciones de recursos materiales y humanos.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF? (2)	N	La Entidad no cuenta implementado SIGA MEF	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	N	Nos encontramos en la etapa de implementación durante este año, por falta de recursos tecnológicos y limitaciones de recursos materiales y humanos.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54-01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54-01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54-01





8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir.	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	216	214	112	102	0	2	458,430.68	450,430.68	51	195,948.35
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	216	214	112	102	0	2	458,430.68	450,430.68	51	195,948.35

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1. De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Ailamentado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			Otra sanción
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	
	TOTAL GENERAL	214	0	0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	214	0	0	0	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultáneo (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2016	1	1
2019	5	7
2020	2	2



2021	12	18
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)	20	28

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2016	1	2
2017	1	1
2019	1	2
TOTAL DEL PERIODO (2016-2019)	3	5

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	1	2
2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	1	1
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	1	2
TOTAL DEL PERIODO (2016-2019)		3	5

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	1	1
2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	5	7
2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	2	2
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	12	18
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)		20	28

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)



**Legenda:**

- (1) Cantidad de informes de control simultáneos con situaciones adversas no superadas según forma de vencimiento registrada en el SAGU hasta la fecha de corte.
- (2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU a la fecha de corte.

**10. Sistema de modernización de la gestión pública**

**Avances en la implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)**

**10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)**

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
SI	ORDENANZA MUNICIPAL N° 423- MDCH

**10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos**

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

**Legenda:**

- (\*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

**10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)**

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

**10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)**

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO III	EN PROCESO	80

**Legenda:**

- (\*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecido en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1, precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

- a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.



b) Segundo tramo: Programas y proyectos de Poder Ejecutivo Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE / las empresas bajo su amparo a los cuales les aplica el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo Poder Judicial, Organismos Constitucionales, Autonomías, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

### 11. Sistema de defensa jurídica del estado

#### 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)		Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado
1	A 0	B 216	C 28	D 244	E 5,613,473.89		F 0.00		

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de pp. de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramitan ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrarios, conciliatorios, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad de procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

#### 11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/ procesadas/d emandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				

No se encontraron registros.

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, actor civil, tercero civil, y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

### III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a



la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

(\*) Se registrara el año de evaluación del indicador

Territorial:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	LIMA - LIMA - CHACLACAYO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL PENSIÓN 65	NUMERO	168.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	LIMA - LIMA - CHACLACAYO	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	NUMERO	47.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	LIMA - LIMA - CHACLACAYO	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INICIAL	NUMERO	2,241.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	LIMA - LIMA - CHACLACAYO	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	NUMERO	5,770.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	LIMA - LIMA - CHACLACAYO	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	NUMERO	5,732.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	LIMA - LIMA - CHACLACAYO	NÚMERO DE HEE ATENDIDOS EN EL PROGRAMA OALIWARMA	NUMERO	20.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18



2021	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	LIMA - LIMA - CHAACLACAYO	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS	NUMERO	115.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	LIMA - LIMA - CHAACLACAYO	NUMERO DE NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA QALIWARMA	NUMERO	4,938.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	LIMA - LIMA - CHAACLACAYO	NUMERO DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO CON IDENTIFICACIÓN	NUMERO	417.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	LIMA - LIMA - CHAACLACAYO	NUMERO DE VIVIENDAS	NUMERO	9,767.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	LIMA - LIMA - CHAACLACAYO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA	PORCENTAJE	9.71	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	LIMA - LIMA - CHAACLACAYO	PORCENTAJE DE NIÑOS ENTRE 190- 360 DÍAS DE EDAD SIN ANEMIA QUE RECIBIERON SUPLEMENTACION CON HIERRO	PORCENTAJE	62.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18
2021	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	LIMA - LIMA - CHAACLACAYO	PORCENTAJE DE NIÑOS QUE RECIBIERON GOTAS DE SULFATO FERROSO ENTRE 110 Y 130 DIAS DE EDAD	PORCENTAJE	49.00	http://sdv.midis.gob.pe/r edinforma/Reporte/Repo rte/18

Nota: (\*) Se registrara el año de evaluación del indicador

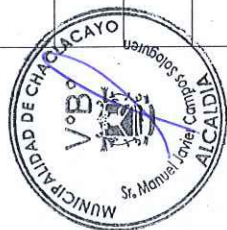
### SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuanta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas del distrito.	PEI / POI
2	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito.	PEI / POI
3	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	Asistencia técnica en preparación ante la ocurrencia de un desastre de manera adecuada a la población del distrito.	PEI / POI
4	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHAACLACAYO	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en el distrito.	PEI / POI



5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad.	PEI / POI
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Catastro actualizado en el distrito.	PEI / POI
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito.	PEI / POI
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en el distrito.	PEI / POI
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Infraestructura urbana adecuada en el distrito.	PEI / POI
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito.	PEI / POI
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital.	PEI / POI
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Licencias de Funcionamiento otorgadas a micro y pequeñas empresas en el distrito.	PEI / POI
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Manejo de residuos sólidos de manera integral en beneficio de los pobladores del distrito.	PEI / POI
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el distrito.	PEI / POI
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Mecanismos de asesoría jurídica y control interno acorde a las facultades y competencias de manera óptima en la Municipalidad.	PEI / POI
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Patrullaje por sector en el distrito.	PEI / POI
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito.	PEI / POI
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Porcentaje de construcciones fiscalizadas que cuentan con licencias de construcción en el distrito.	PEI / POI
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad.	PEI / POI
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.	PEI / POI
21	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Programas de apoyo social con calidad para la población vulnerable del distrito.	PEI / POI
22	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerable del distrito.	PEI / POI
23	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Programas orientados de salud preventivo - promocional a favor de la población del distrito.	PEI / POI
24	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	PEI / POI
25	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito.	PEI / POI



26	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Segregación en la fuente de recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito.	PEI / POI
27	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres en la población del distrito.	PEI / POI
28	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Servicios de biblioteca de manera integral en el distrito.	PEI / POI
29	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en la Municipalidad.	PEI / POI

**Legenda**

Bien

Servicio

Actividad

Bien entregado a ciudadanos usuarios.

Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.

Actividad misional (actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

**V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD**

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

**Cumplimiento de productos:**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas del distrito.	PARCIALMENTE
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito.	PARCIALMENTE
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Asistencia técnica en preparación ante la ocurrencia de un desastre de manera adecuada a la población del distrito.	SI
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en el distrito.	PARCIALMENTE
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad.	PARCIALMENTE
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Catastro actualizado en el distrito.	PARCIALMENTE
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito.	PARCIALMENTE
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en el distrito.	SI
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Infraestructura urbana adecuada en el distrito.	SI





10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito.	SI
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital.	PARCIALMENTE
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Licencias de Funcionamiento otorgadas a micro y pequeñas empresas en el distrito.	SI
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Manejo de residuos sólidos de manera integral en beneficio de los pobladores del distrito.	SI
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el distrito.	PARCIALMENTE
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Mecanismos de asesoría jurídica y control interno acorde a las facultades y competencias de manera óptima en la Municipalidad.	PARCIALMENTE
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Patrullaje por sector en el distrito.	SI
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito.	SI
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Porcentaje de construcciones fiscalizadas que cuentan con licencias de construcción en el distrito.	PARCIALMENTE
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad.	PARCIALMENTE
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.	SI
21	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Programas de apoyo social con calidad para la población vulnerable del distrito.	SI
22	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerable del distrito.	SI
23	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Programas orientados de salud preventivo - promocional a favor de la población del distrito.	SI
24	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	SI
25	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito.	PARCIALMENTE
26	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Segregación en la fuente de recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito.	PARCIALMENTE
27	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres en la población del distrito.	PARCIALMENTE
28	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Servicios de biblioteca de manera integral en el distrito.	SI
29	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en la Municipalidad.	PARCIALMENTE



A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntara un sustento en PDF y no se registrara información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró alcanzar un 50% de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el distrito.

¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de personal capacitado y la falta de recursos limitaron nuestra actividad.

¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se reorganizó el equipo de trabajo y optimizó el uso de los recursos con que se contaba.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Realización de capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores.

Detalle del cumplimiento del producto: Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntara un sustento en PDF y no se registrara información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró brindar a 600 personas asistencia técnica en la formalización de actividades comerciales en el distrito.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de personal limitado continuar con la asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales.



D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Implementación de medios tecnológicos para brindar atención a consultas y absolver dudas respecto a la formalización de establecimientos comerciales.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Contratación de capital humano e implementación de usos tecnológicos que nos permitan acercarnos a los vecinos del distrito.

**Detalle del cumplimiento del producto: Asistencia técnica en preparación ante la ocurrencia de un desastre de manera adecuada a la población del distrito.**

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Como parte de las gestiones realizadas, el INDECI, a través de su Dirección Desconcentrada en #Lima Metropolitana y #Callao, realizó la verificación de posibles puntos críticos en la cuenca media del río #Rimac frente a la temporada de lluvias, en coordinación con representantes de los gobiernos locales, MINSU, Ministerio de Educación del Perú y Practical Action en América Latina, con el objetivo de preparar a la población ante posibles inundaciones por incremento de caudal derivado de huaycos o desbordes por colapsos de infraestructuras, como la represa de Yuracmayo y la relavera Tamboraque.

¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Limitado personal operativo.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se realizó grandes esfuerzos con el personal existente, efectuándose diversas gestiones a fin de contar con el apoyo de diversas entidades públicas y/o privadas competentes en la materia a fin de recibir y brindar asistencia técnica en preparación ante la ocurrencia de un desastre.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar gestionando ante entidades públicas y/o privadas competentes, alianzas estratégicas, trabajos conjuntos, en pro de fortalecer el conocimiento y la capacidad de respuesta de los vecinos ante situaciones de riesgos de desastres.

**Detalle del cumplimiento del producto: Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en el distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?



SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se brindaron asistencia técnica en temas de seguridad ciudadana, a través de los mecanismos disponibles, contribuyendo al desarrollo de los ciudadanos fortaleciendo sus capacidades.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Limitado personal operativo.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Realizaron grandes esfuerzos con el personal existente a fin de cumplir con las actividades programadas.

¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar realizando las gestiones necesarias a fin de seguir brindando este servicio en beneficio de los vecinos.

**Detalle del cumplimiento del producto: Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad.**

¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se alcanzó un porcentaje de 90% de personal capacitado. Realizándose capacitaciones en diversos temas, tales como:

- "Contrataciones con el Estado", "Gestión Estratégica en la Gestión Pública" y "Ética y habilidades directas en la Gestión Públicas".
- "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".
- Importancia de contar con un sistema de Control Interno implementado" y "Ética e Integridad Pública".

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de cumplimiento de acuerdos quedados Entidades Públicas y Privadas.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se ha seguido gestionando ante diversas entidades públicas y/o privadas la realización de charlas y capacitaciones para el personal de la entidad.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar gestionando ante diversas entidades públicas y/o privadas la realización de charlas y capacitaciones para el personal de la entidad.

**Detalle del cumplimiento del producto: Catastro actualizado en el distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

En caso marque la opción no aplica, se adjuntara un sustento en PDF y no se registrara información en las siguientes preguntas.

¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se tuvo un porcentaje de 80% de unidades catastrales actualizadas.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de personal calificado y presupuesto.

¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se optimizó los recursos humanos y presupuesto que se contaba.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Gestionar convenios con instituciones públicas y/o privadas para realizar el levantamiento catastral en el distrito, formular y/o actualizar los instrumentos de gestión sobre la materia, así como realizar capacitaciones y Charlas para reforzar las competencias funcionales de los servidores públicos.

**Detalle del cumplimiento del producto: Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	



Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un suscrito en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró alcanzar un 76% de espacios públicos recuperados en el distrito.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de inducción al personal y financiamiento para contratar personal y equipos.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se realizaron constantes supervisiones a las actividades realizadas por el personal del área competente, así mismo se efectuaron diferentes gestiones para la realización de capacitaciones tanto al personal de la entidad y vecinos del distrito, así mismo se gestionaron compras de Equipos de Protección de Personal - EPPs.

¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar con el desarrollo de charlas y capacitaciones al personal y gestionar la compra de bienes y equipos para el eficiente desarrollo de las actividades del personal del área.

**Detalle del cumplimiento del producto: Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en el distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un suscrito en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró realizar un total de 21 reuniones con participación del vecino, debido a la participación ciudadana en cada espacio de reunión, actividad, mesas de trabajo, eventos, conferencias, campañas, los cuales ha permitido efectuar la integración ciudadana en cada sector del distrito, obteniendo resultados fundamentales favorables para el fortalecimiento del distrito.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de manejo de medios tecnológicos por parte de los vecinos.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?



Se han realizado constantes coordinaciones con las diferentes organizaciones sociales del distrito, apoyo en el manejo de medios tecnológicos a los vecinos, implementación de medidas de seguridad a fin de salvaguardar la salud de los vecinos, en marco de la declaratoria del estado de emergencia sanitaria.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?  
 Fortalecer las herramientas de comunicación tecnológica, considerando la extensión del estado de emergencia nacional y sanitaria, permitiendo su uso constante en capacitaciones y reuniones, reduciendo tiempos de traslado y coordinación.

**Detalle del cumplimiento del producto: Infraestructura urbana adecuada en el distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.



¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se alcanzó un porcentaje de 67.12% de infraestructura urbana adecuada en el distrito, basado en la formulación y ejecución de proyectos.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Deficiencia en la cantidad de personal operativo.



¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se realizaron grandes esfuerzos con la capacidad operativa existente a fin de cumplir con las metas trazadas.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar garantizando la ejecución de los proyectos de inversión considerando los procesos y plazos establecidos en las normas legales vigentes sobre la materia.

**Detalle del cumplimiento del producto: Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se ha inspeccionado un total de 80% de zonas en situación de riesgo ante desastres, en el distrito, el cual se logró gracias a los trabajos de estudios realizados con SENAMHI y a las coordinaciones con la Autoridad Nacional del Agua -ANA mediante el cual se evaluó la faja marginal de las tres primeras quebradas, Alfonso cobian, Huascarán y Santa Inés con el fin de que puedan desembocar al Río Rimac. Asimismo, llegamos a la Quebrada de Cuspata, en Chaclacayo, para iniciar la construcción de dos diques de muro de contención que evitarán inundaciones producidos por posibles huacos.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Limitado personal operativo.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se realizaron gestiones ante entidades públicas y privadas competentes, a fin de ejecutar acciones en marco de la prevención de la gestión del riesgo de desastres en el distrito.

¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar con las gestiones ante diferentes entidades públicas y privadas a fin de concretar y ejecutar convenios y/o acciones conjuntas en marco de la prevención de la gestión del riesgo de desastres en el distrito.

**Detalle del cumplimiento del producto: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital.**

¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se realizó la actualización y/o modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA, en marco de la implementación de los procedimientos administrativos y servicios exclusivos estandarizados establecidos por la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, la actualización del Reglamento Interno de Trabajo - RIT de la entidad, así como la modificación del Reglamento de Infracciones y Sanciones- RIS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de personal.





D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Con el personal que se contaba se trabajo la actualización y modificación de los diferentes instrumentos de gestión.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Gestionar la contratación de personal calificado en gestión de procesos y elaboración de instrumentos de gestión de recursos humanos.

**Detalle del cumplimiento del producto: Licencias de Funcionamiento otorgadas a micro y pequeñas empresas en el distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.



¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se emitieron un total de 100 Licencias de funcionamiento en los últimos 12 meses.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

La declaratoria del estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se implementaron las normas orientadas a la reactivación económica, otorgándose licencias de funcionamientos a las personas que la solicitaban en un plazo no mayor a 3 días lo que ayudo que el proceso fuera más rápido y se dio la información precisa a los administrados.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Desarrollo de constantes capacitaciones al personal, a fin de estar actualizados con las últimas normas emitidas relacionadas con la materia.

**Detalle del cumplimiento del producto: Manejo de residuos sólidos de manera integral en beneficio de los pobladores del distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.



B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró alcanzar 14, 364 toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de personal.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Como parte de la implementación del Programa de Incentivos, se priorizaron el desarrollo de diversas actividades, a fin de cumplir con las metas establecidas por el Ministerio del Ambiente - MINAM.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar con el fortalecimiento de la capacidad humana y operativa, a fin de mejorar el servicio público que se brinda a los vecinos.

**Detalle del cumplimiento del producto: Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el distrito.**

¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se alcanzó un porcentaje de 45.31% de metros cuadrados de áreas verdes recuperados en el distrito.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de personal y presupuesto.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se optimizó los recursos humanos y presupuesto que se contaba.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Realizar capacitaciones y Charlas para reforzar las competencias funcionales de los servidores públicos, así como gestionar la compra de bienes y equipos para el mejor desarrollo de las actividades del personal.



Detalle del cumplimiento del producto: Mecanismos de asesoría jurídica y control interno acorde a las facultades y competencias de manera óptima en la Municipalidad.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se la logro emitir un total de 291 informes legales, como resultado de las mesas de trabajo realizados con el fin de asesorar legalmente en los diferentes procesos y procedimientos administrativos en la entidad.

¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

No se ha presentado limitaciones.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Con los recursos tenidos se brindo asesoramiento legalmente en los diferentes procesos y procedimientos administrativos en la entidad.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar con asesorar legalmente en los diferentes procesos y procedimientos administrativos en la entidad.

Detalle del cumplimiento del producto: Patrullaje por sector en el distrito.

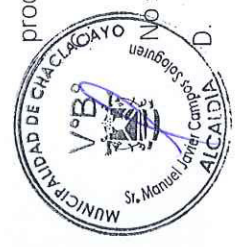
A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Durante el año 2021 se participó y cumplió la Meta 1 fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana que consiste en georreferenciar el desplazamiento de las unidades móviles del patrullaje municipal en un sector similar al de la Policía Nacional del Perú - PNP para asegurar una oportuna capacidad de respuesta ante una emergencia, el cual nos ha permitido cumplir al 100% el patrullaje de todos los sectores del distrito.



C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Limitado personal y equipos y vehiculos operativos.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se trabajó conjuntamente con Policía Nacional del Perú - PNP, el Patrullaje Integrado y Rondas Mixtas en todo el distrito.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Intensificar acciones conjuntas de patrullajes y operativos en todo el distrito para la tranquilidad y seguridad de nuestros vecinos.

**Detalle del cumplimiento del producto: Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

	SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
	X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntara un sustento en PDF y no se registrara información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró desarrollar las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 al 90%, lo que consta en los informes a detalle presentados al Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Limitado personal operativo.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se gestionaron acciones conjuntas con la Policía Nacional del Perú - PNP, las Comisarias del Distrito y diferentes entidades y organizaciones sociales, a fin de cumplir con las metas programadas.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar realizando gestiones ante diferentes entidades públicas y/o privadas a fin de contar con el apoyo de diversas autoridades en el marco del cumplimiento de las actividades programadas.

**Detalle del cumplimiento del producto: Porcentaje de construcciones fiscalizadas que cuentan con licencias de construcción en el distrito.**



A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			X

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se tuvo un porcentaje de 80% de construcciones fiscalizadas.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de personal calificado y presupuesto.

¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Optimizó los recursos humanos y presupuesto que se contaba.

¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Gestionar la contratación de personal calificado, así como realizar capacitaciones y Charlas para reforzar las competencias funcionales de los servidores públicos.

**Detalle del cumplimiento del producto: Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad.**

¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró alcanzar un porcentaje de 25.27% de procedimientos simplificados en la Municipalidad, realizado en marco de la estandarización de procedimientos administrativos y servicios exclusivos establecidos por la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de personal.



D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Con el personal que se contaba, se implementó progresivamente la simplificación administrativa, en marco de lo establecido por la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?  
Gestionar la contratación de personal.

**Detalle del cumplimiento del producto: Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró un porcentaje de 42% de la población que accede a los programas deportivos, en ese sentido se logró superar los valores esperados, debido a la programación de actividades deportivas a través de las Vías Activas Ecoturísticas (actividad alternativa al aire libre, de fácil acceso enfocado a la familia), así como talleres deportivos de verano, talleres de Karate, y Campeonatos de Fútbol Sub 10,12,14,16,18; y Eventos de Carrera denominadas Chaciatrail 2021, siendo estos, espacios de mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en nuestro distrito.

¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

La declaratoria del Estado del Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se implementaron estrategias y mecanismos para el cumplimiento de las actividades programadas, respetando las medidas de bioseguridad en salvaguarda de la salud de los participantes.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar garantizando la prestación de servicios públicos brindados.

**Detalle del cumplimiento del producto: Programas de apoyo social con calidad para la población vulnerable del distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el período a rendir?



SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró alcanzar un porcentaje de 70% de población que acceden a los programas de apoyo social en el distrito, superándose el valor esperado, toda vez que se continuó facilitando la postulación y acceso a los programas sociales para la población vulnerable del distrito, entre los cuales resaltan Contigo, Pensión 65, Beca 18, así como la difusión del acceso del SIS gratuito gracias al D.U 046-2021 a través de la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad del distrito.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Declaratoria del Estado del Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Implementación de estrategias y mecanismos para el acceso a los programas sociales, a fin de llegar a la población vulnerable del distrito.

¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar garantizando la prestación del servicio a la población vulnerable.

**Detalle del cumplimiento del producto: Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerable del distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró alcanzar un porcentaje de 80% de aceptación de la población vulnerable a los programas de apoyo social. Esta acción se logró cumplir en su totalidad con la entrega de productos a los comités del Programa de Vaso de Leche, así como al PCA en sus 3 modalidades (Comedores, hogares y Adultos Mayores) y al Programa PANTBC.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Declaratoria del Estado del Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.



D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Implementación de estrategias y mecanismos de distribución de productos a fin de llegar a la población vulnerable del distrito.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar garantizando la continuidad de la atención permanente a la población vulnerable del distrito.

**Detalle del cumplimiento del producto: Programas orientados de salud preventivo - promocional a favor de la población del distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntara un sustento en PDF y no se registrara informacion en las siguientes preguntas.

¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se alcanzo un porcentaje de 80% de la población que acceden a los programas de salud preventivo - promocional en el distrito, superándose el valor esperado, gracias a la Campaña de Vacunación frente a la Covid-19, así como campañas de lavado de manos y campañas de salud integral realizadas en el distrito en coordinación con los establecimientos de salud del Distrito, la Diris Lima Este y los comité Anti Covid.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Declaratoria del Estado del Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Implementación de estrategias y mecanismos para que la población accedan a los programas de salud preventivo - promocional en el distrito, estableciendo medidas de seguridad salvaguardando la salud de la población.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar garantizando la prestación del servicio en beneficio de la población del distrito.

**Detalle del cumplimiento del producto: Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?





SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró alcanzar un 96% de recaudación tributaria en la Municipalidad, para lo cual, se procesaron valores tributarios como Ordenes de Pago y Resoluciones de Determinación, por deudas impagas de ejercicios y/o periodos vencidos. Así también se concedieron Beneficios Tributarios a los Contribuyentes del Distrito de Chacabayo para que puedan realizar sus pagos sin intereses y otros beneficios, mecanismos que dio buenos resultados.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Limitado personal.

¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se coordinó con las demás unidades orgánicas el apoyo de personal, a fin de cumplir las metas establecidas.

¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Implementación de mecanismos y perfeccionamiento de aplicativos informáticos, realización de Charlas y Talleres de Sensibilización sobre la Cultura Tributaria y gestionar la contratación de personal calificado.

**Detalle del cumplimiento del producto: Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se alcanzó un porcentaje de 80% de predios con saneamiento físico legal.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de personal calificado y presupuesto.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?



Se optimizó los recursos humanos y presupuesto que se contaba.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Formular y/o actualizar los instrumentos de gestión sobre la materia, así como realizar capacitaciones y Charlas para reforzar las competencias funcionales de los servidores públicos.

**Detalle del cumplimiento del producto: Segregación en la fuente de recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			X

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró alcanzar un 155.18 toneladas recuperadas, representando valores muy por debajo de los valores esperados.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Falta de personal calificado y presupuesto.

¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se optimizó los recursos humanos y presupuesto que se contaba.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Gestionar la contratación de mayor capital humano, así como la compra de bienes y equipos para el mejor desarrollo de las actividades, asimismo, realizar constantes capacitaciones para fortalecer las capacidades del personal.

**Detalle del cumplimiento del producto: Sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres en la población del distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.



B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se realizó la sensibilización con Instructores del Área de Capacitación del SAMU y la DIRIS Lima Este, donde se brindó el curso presencial, dirigido a personal de Serenazgo, Defensa Civil y pilotos del SAMU base Chaclacayo. Temas como Reanimación Cardio Pulmonar (RCP), Control de Hemorragias, Maniobras para la liberación de Obstrucción de vías aéreas por cuerpo Extraño (Atragantamiento) y restricción del movimiento de la columna cervical con maniobras manuales, los cuales fueron desarrollados por destacados especialistas que cumplieron con el objetivo de preparar a los equipos de primera respuesta que intervendrán en casos de emergencias antes de la llegada de una ambulancia.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Limitado personal operativo.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se realizaron grandes esfuerzos con el personal y capacidad operativa existente, asimismo, se realizaron diversas gestiones a fin de contar con el apoyo de diversas entidades públicas y privadas a fin de cumplir con las metas trazadas.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar gestionando ante entidades públicas y/o privadas competentes, alianzas estratégicas, trabajos conjuntos, a fin de fortalecer la sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres en la población del distrito.

**Detalle del cumplimiento del producto: Servicios de biblioteca de manera integral en el distrito.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntara un sustento en PDF y no se registrara información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró alcanzar un porcentaje de 19% de la población que acceden a los servicios de biblioteca en el distrito, superándose los valores esperados, debido al Plan de actividades de la "Biblioteca Municipal Antonio Raimondi", una vez finalizada su remodelación en Julio 2021; el cual permitió superar sus valores en resultados óptimos de acción en forma creativa, a través de la implementación de plataformas de libros, aplicación de redes sociales, préstamos de libros en físico y la referencia virtual. Asimismo, se desarrollaron actividades como: Cuenta Cuentos, Presentación de Libros (escritores peruanos), Talleres educativos, entre otros.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?



Declaratoria del Estado del Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?  
Implementación de estrategias y mecanismos para la prestación del servicio, implementando medidas de seguridad a fin de salvaguardar la salud de los usuarios.
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar garantizando la prestación del servicio a los vecinos y población en general.

**Detalle del cumplimiento del producto: Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en la Municipalidad.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica. Se adjuntara un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se realizaron acciones en el marco de la implementación del enfoque de gestión por procesos y promover la simplificación administrativa en las unidades orgánicas; a fin de generar resultados positivos en la mejora de los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

No se contó con personal especializado en gestión por procesos y presupuesto para gestionar su contratación.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se iniciaron acciones de implementación con el personal existente.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Implementar la gestión por procesos de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 004-2013-PCM, que plantea la implantación de la gestión por resultados en la administración pública.

**VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.**

**ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO

- Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.
  - Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
  - Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.
  - Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
  - Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
  - Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
  - Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multiannual y Gestión de Inversiones
  - Anexo 3.1: Inversión pública
  - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
  - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
  - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
  - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
  - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
  - Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
  - Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
  - Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados
  - Anexo 5.3: Fideicomisos



Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACABUCO  
Sr. Manuel Javier Campos Soliguren  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACABUCO  
Cesar Augusto Muñoz Alvarez  
Gerente Municipal